



Comunidades imaginadas en la frontera oriental del Nuevo Reino de Granada

JOSÉ EDUARDO RUEDA ENCISO

INTRODUCCIÓN

Los jesuitas arribaron a Lima en 1568. A partir de entonces, emprendieron una fructífera y creciente labor educativa en las principales ciudades de Suramérica, mediante la fundación de colegios para criollos e hijos de caciques, así como de escuelas para indígenas. Prefirieron ejercer sus funciones misioneras en estratégicos sitios de frontera, concebida esta no solo como límite territorial sino también como territorio habitado por comunidades indígenas consideradas bárbaras, irreductibles, negadas para la civilización. Ello legitimaba su adoctrinamiento, sometimiento y reducción (Múnera, 2020), al margen del control de las autoridades coloniales, encomenderos y colonos, por considerar a unos y otros como un “mal ejemplo” para los indígenas y un estorbo para su particular forma de evangelizar.

Fue así como lograron consolidar, de forma concordante con la política descentralizada de los Austrias, mas no con la absolutista y centralista de los Borbones, cinco polos de desarrollo ubicados en la médula del continente suramericano. De norte a sur, fueron: Casanare, Maynas, Moxos, Chiquitos y Guaraní, que a su vez sirvieron como límites y muros de contención entre las posesiones coloniales españolas y portuguesas.

En cada polo, con grandes extensiones territoriales alejadas de los principales centros urbanos, los jesuitas lograron establecer productivos complejos socio-económicos que constituyeron un sólido músculo financiero para respaldar todas sus actividades (Popescu, 1967; Mörner, 1969; Armani, 1987; Rueda, 2018).

En esencia, en los cinco polos se estableció una forma particular de comunidad política basada en una recia disciplina intelectual y religiosa, así como en una ideología orientada a buscar no el bien individual sino el de la comunidad, lo que les permitió asimilar lo temporal y lo espiritual, constituyendo una “autonomía anticolonial, un desafío cristiano colonial” (Prien, 1985, pp. 225-282), que no se puede explicar ni en las formas de organización española, ni en los modos de vida de los indígenas.

Profesor titular de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP). Antropólogo de la Universidad Nacional de Colombia, magister en historia andina de la Universidad del Valle. Especialista en historia cultural y política con énfasis en lo regional y en historiografía colombiana. Autor de los libros *Campos de Dios y campos del hombre. Actividades económicas y políticas de los jesuitas en el Casanare* (Universidad del Rosario, 2018); *El trópico desmitificado. Hombre y naturaleza bajo el iluminismo* (Universidad Industrial de Santander, 2015); *Juan Friede, 1901-1990: vida y obras de un caballero andante en el trópico* (Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2009), y en coautoría *La república liberal decimonónica en Cundinamarca, 1849-1886. Aspectos políticos y administrativos* (ESAP, 2010). Es colaborador del *Boletín Cultural y Bibliográfico*.

IZQUIERDA

Grabado anónimo que recrea la expulsión de los jesuitas de los estados españoles. La cantidad de expulsados fue considerablemente menor en la Nueva Granada, en comparación con la registrada en otros países de América Latina como México, Perú y Paraguay. *Expulsión y embarque de los jesuitas de los estados de España por la orden de Su Majestad Católica (Reyes de España) el 31 de marzo de 1767. Título original: Expulsion et embarquement des Jésuites des états d'Espagne, par ordre de S. M. C. le 31 mars 1767.* Biblioteca Nacional de Francia.

Cada polo tuvo una estructura administrativa, material y espiritual que descansó en el superior de misión, en el misionero nombrado en cada pueblo o misión y en los hermanos coadjutores, dependientes todos del Colegio Máximo ubicado, por lo general, en la capital de la respectiva audiencia o en la del virreinato. Fueron entes económicamente autónomos, sustentados en haciendas eficientemente administradas y racionalmente funcionales, unas bien dotadas tiendas y un constante préstamo a los particulares (Colmenares, 1984; Negro y Marzal, 2000; Rueda, 2018).

LA ESTRUCTURACIÓN DEL COMPLEJO DEL CASANARE

Los jesuitas entraron al territorio de la actual Colombia en 1589. Su establecimiento definitivo se produjo entre 1598 y 1600, cuando el arzobispo de Bogotá, Bartolomé Lobo Guerrero, solicitó la vinculación de la Compañía de Jesús a algunas labores misionales en el territorio de la audiencia. Luego de arduas gestiones ante las autoridades del imperio, de la Compañía y del Vaticano, se logró, en 1602-1603, que la inmensa provincia jesuítica del Perú fuera dividida en dos. Al norte, Santafé de Bogotá, Quito y Panamá, que en 1611 se convirtieron en provincia y en 1696 se subdividieron de nuevo en las viceprovincias de Quito y el Nuevo Reino. Esta última comprendía los territorios de las actuales repúblicas de Panamá, Colombia y Venezuela, con sede provincial en Santafé de Bogotá, en donde se ubicó el Colegio Máximo, base política, económica, administrativa e ideológica de todo el complejo, cuyo motor económico descansó en las haciendas de Casanare y Meta. Por su parte, Lima, Santa Cruz de la Sierra, Tucumán y la región del Plata conformaron la provincia del sur. Esta fue subdividida de acuerdo con las necesidades administrativas de las misiones de Moxos, al este de Santa Cruz de la Sierra en la actual Bolivia, y las de Chiquitos y Guaraní, en las actuales repúblicas de Perú, Paraguay, Uruguay, Argentina, y en menor proporción Brasil (Santos, 1992; Pacheco, 1959, 1962, 1989; Rueda, 2018).

Como primer provincial de la parte norte fue nombrado el padre Diego de Torres Bollo, quien inició su gestión en 1604 acompañado de 45 jesuitas, de los cuales doce fueron asignados a la viceprovincia del Nuevo Reino, contingente que tuvo dos destinos: Cartagena de Indias y Santafé de Bogotá, ciudades en donde fundaron sendos colegios y adelantaron labores misionales que se concretaron en visitas pastorales exploratorias a diferentes regiones y en el establecimiento de algunas misiones.

Es así como los jesuitas, con base en esas experiencias preliminares, sumadas a las adquiridas en otras regiones del continente suramericano, decidieron enfocar sus labores misioneras en la fronteriza región de la Orinoquía colombo-venezolana, comprendida entre las estribaciones de la cordillera andina, hasta el río Orinoco, que abarcaba ocho subregiones. Toda la región resultaba propicia para las labores evangelizadoras, pues su atractivo económico era minúsculo; en ella no existían significativos yacimientos auríferos, lo que permitió controlar una probable migración y, por lo mismo, dar estricto cumplimiento a las leyes de separación residencial, así como evitar el “mal ejemplo” y el mestizaje. Los jesuitas centraron su atención en los Llanos del Casanare, que se extendían, de norte a sur, desde el piedemonte hasta el río Meta, y de occidente a oriente, desde el río Upía hasta el río Casanare, especialmente en el curso de los ríos Cusiana, Cravo Sur, Pauto, Casanare y Cravo Norte, en los actuales departamentos de Casanare, Meta y Arauca (Rueda, 2018).

En el Casanare se establecieron en dos momentos. El primero, entre 1625 y 1628, en el balcón andino de Morcote y Chita, área de transición e intercambio entre la

1.



2.



3.



4.



1. Áreas de acción de los jesuitas en los Llanos del Casanare durante el período 1625-1767.

2. Regiones geopolíticas de los Llanos para la época.

3. Este mapa permite ver el tamaño de las haciendas jesuitas, los terrenos de los que se apropiaron y los caminos ganaderos que conectaban los territorios ocupados.

4. Regiones de los Llanos Orientales. Mapas de María Alejandra Montoya, tomados de *Campos de Dios y campos del hombre. Actividades económicas y políticas de los jesuitas en el Casanare*, José Eduardo Rueda, 2018.



En cada pueblo, misión y hacienda existía una iglesia y un sacerdote permanente a cargo, suficientemente entrenado para ejercer las labores propias de un misionero.

Iglesia en los Llanos

Édouard Riou

Tomado de *Geografía pintoresca de Colombia: la Nueva Granada vista por los viajeros franceses del siglo XIX*, 1968.

región andina y la Orinoquía, poblada por indígenas muiscas, tamaras, tunebos y morcotes (Pacheco, 1959, 1962, 1989; Rueda, 2018). El segundo, entre 1659 y 1767, en el piedemonte y las sabanas adyacentes, con un claro interés de control geopolítico sobre el Orinoco y la Guayana, así como económico. Desde su primera permanencia en la región se ubicaron en un sitio estratégico, San Salvador del Puerto del Casanare, que les aseguraba establecer una fluida ruta fluvial entre el Casanare, el Meta, el Orinoco y la Guayana (Domínguez, 1982; Rueda, 2018).

Como se observa en la tabla a continuación, la base étnica de los seis pueblos del Casanare y de las cuatro misiones del Meta fue variada: giraras, achaguas, tunebos, airicos, betoyes, sálivas y guahibo-chiricoas, por lo que no existieron reducciones pluriétnicas, sino monoétnicas (Domínguez, 1982; Rueda, 2018).

Durante los 108 años que permanecieron en la extensa región, los jesuitas lograron consolidar un complejo económico y social conformado de la siguiente manera:

Tabla 1. Resumen del complejo de pueblos y misiones del Casanare-Meta

Pueblo	Fundación	Base étnica/familia lingüística	Indígenas reducidos en 1760
Tame*	1628	Giraras	1.800
Pauto o Manare*		Achaguas/arawak	350
Patute	1659	Tunebos/chibcha	70
San Salvador del Puerto	1659	Achaguas/arawak	600
Macaguane	1663	Aíricos/betoye	1.000
Betoyes	1715	Betoyes/betoye	1.600
Surimena**	1723	Achaguas/arawak	400
Jiramena**	1730/1749	Sálivas/sáliva	300
Macuco**	1727	Sálivas/sáliva	800
Casimena**	1746	Guahibo-chiricoas/ guahiba	700
Total	7620		

*Pueblo no fundado por jesuitas.

**Misión sobre el río Meta.

Fuente: Rueda, 2018, p. 369.

El músculo económico del complejo descansó en cuatro grandes haciendas ganaderas, divididas en hatos autosuficientes cuyo ganado vacuno, caballar y mular tenía tres usos: la dotación de semovientes a los hatos de las reducciones, la venta y eventuales donaciones para estimular la actividad ganadera de la región y cumplir con los compromisos de proveer ganado vacuno a los centros urbanos de Tunja, Sogamoso y Santafé de Bogotá. Así, sistemáticamente, se efectuaban “sacas” de reses, actividad que se completaba con los hatos de comunidad de los pueblos de Tame, Pauto o Manare y Macaguane.

Tabla 2. Resumen de haciendas

Hacienda	Hatos	Especialidad/reses
Caribabare	La Yegüera o Hato Corozal, Tunapuna, San Nicolás.	Ganado vacuno, caballar y mular. Cría de yeguas de vientre. Caña de azúcar destinada a la producción de miel y aguardiente para el consumo interno del complejo.
Tocaría	Tocaría, Igarcitas, Los Cauchos, El Desecho.	Ganado vacuno, caballar y mular. Caña de azúcar.
Cravo	Caragataba, Pueblo Viejo, Las Sabanas, Guiola, Borral, Marimaro, Cravo.	Ganado vacuno, caballar y mular.
Apiay	Apiay, Cumaral, De Partir, San Martín.	Ganado vacuno, caballar y mular.

Fuente: Rueda, 2018, p. 369.

La hacienda más importante que tuvieron los jesuitas en América fue Caribabare, la de mayor extensión, con 447.000 hectáreas. De Cravo y Tocaría, nunca se pudo determinar su real extensión, pues sus límites con los mencionados hatos de las comunidades de Tame, Pauto y Macaguane eran confusos; en total podían sumar 800.000 hectáreas (Colmenares, 1969; Tovar, 1980; Rueda, 2018).

Todas las posesiones jesuitas gozaban de una excelente, estratégica y equidistante ubicación geográfica, de fácil acceso e intercomunicación gracias al control de los ríos mencionados y a una red de caminos que les permitió cumplir con relativo éxito su labor evangelizadora, pero, sobre todo, ejercer una intensa labor económica y comercial, basada esencialmente en el ganado vacuno y caballar, aunque también en el contrabando (Colmenares, 1969; Tovar, 1980; Rueda, 2018). En cada pueblo, misión y hacienda existía una iglesia y un sacerdote permanente a cargo, suficientemente entrenado para ejercer las labores propias de un misionero. En el caso de las haciendas, el procurador ignaciano designado era experimentado en oficios agrarios y administrativos (Rey Fajardo, 1992; Rueda, 2018).

La permanencia de un jesuita en cada iglesia del complejo fue un aspecto que contribuyó a la labor evangelizadora, pues hasta la primera entrada de los ignacianos a la región lo común era que un cura doctrinero cubriera una amplia zona y visitara las doctrinas por espacio de una semana (para completar tres o cuatro visitas al año), con el resultado de que lo alcanzado en la primera visita (bautizos, adoctrinamiento, etc.) se perdía y tenía que repetirse en las siguientes, sin avanzar mucho en la labor evangelizadora (Pacheco, 1959, 1962, 1989; Rueda, 2018).

A diferencia de lo ocurrido en el Paraguay, por ejemplo, en el Casanare y el Meta no se promovieron industrias artesanales dedicadas a la producción de excedentes para la comercialización; hubo una producción artesanal enfocada a cumplir con el autoconsumo y a apoyar el interés esencial del complejo: criar y levantar ganado, mantener la autonomía y evitar el mestizaje, dado que la mano de obra, los “concertados”, tanto del complejo como de las haciendas particulares de la región, era solicitada a los pueblos y misiones (Rivero, 1883; Tovar, 1980; Rueda, 1989, 2018).

El complejo se logró consolidar gracias a la particular forma de concebir el trabajo misional que, además de persistente, estuvo basado en un adecuado entrenamiento. Entre otras habilidades, los misioneros manejaban las lenguas nativas, lo que les facilitaba predicar y decir misa para los indígenas. Esto no fue del agrado de las demás comunidades religiosas ni de los curas seculares, que se opusieron a la “traducción del catecismo a un idioma pagano, cuya burda estructura deformaba su contenido” (Liévano, 1972, p. 305).

Entender y respetar las estructuras sociales y políticas, así como reconocer y aceptar la cultura del *otro*, fue un avance notorio en materia de evangelización, frente a lo adelantado por los misioneros de otras comunidades y por los curas seculares. Aunque impusieron la doctrina católica, desestructuraron las culturas nativas e insistieron en el temor al diablo para ganarse la confianza y credibilidad de los indígenas, los misioneros incorporaron y resignificaron ciertos elementos culturales indígenas, amalgamándolos con el teatro, la fiesta, la danza y la música (Pacheco, 1959, 1962, 1989; Rey Fajardo, 1992; Bermúdez, 1998; Rueda, 2018).

Además, los jesuitas supieron capear exitosamente la presión de encomenderos, autoridades, curas seculares y colonos, pues nunca permitieron que los pueblos se salieran de su control, evitaron que fueran secularizados, mantuvieron escoltas que garantizaran la seguridad y el orden (Rueda, 2018). Si bien los pueblos y misiones pertenecían a la jurisdicción de los partidos de las ciudades de Chire y Pore, donde residían sendos corregidores, la relación con esas autoridades, como con el gobernador de los Llanos, fue distante; se limitó a la legalización de asuntos relativos a las escoltas y la escogencia y nombramiento de las autoridades indígenas (Rivero, 1883).

Uno de los principales problemas en el ejercicio misional fueron las frecuentes huidas de los indígenas reducidos a lugares remotos, al llano y selva adentro. Para evitarlas, someter y mantener el orden interno de las reducciones, y capturar a los indígenas huidos, los jesuitas contrataron escoltas militares, pagadas por el rey de España. Los miembros de las escoltas fueron, quizás, las únicas personas no indígenas que tuvieron acceso a las reducciones y constituyeron una constante fuente de problemas, pues aplicaban castigos y represalias que no eran del agrado de los jesuitas (Rivero, 1883).

El complejo del Casanare no enfrentó el acoso de los colonos portugueses; no tuvo mayores inversiones en infraestructura ni en tecnología. El número de pueblos y misiones, así como el de indígenas reducidos, fueron inferiores a los de otros complejos. Al momento de la expulsión de los jesuitas de la Nueva Granada, la cantidad de expulsados, 277, fue menor a la de Perú, con 533; Paraguay, con 453, y México, con 693 (Rueda, 2018).

Es posible que algunas de las reducciones, sobre todo en las que se hablaban lenguas arawak o caribes, se imaginaran como pertenecientes a una comunidad extensa y dispersa. No lo sabemos. Los jesuitas contribuyeron al máximo a la adhesión de algunos pueblos indígenas a la cristiandad, como una comunidad en la que estaban unidos en la fe miembros que no se conocían entre sí, que participaban de un tiempo, en este caso el largo tiempo terrenal y la esperanza de un tiempo extraterrenal; es decir, a lo que Benedict Anderson alude como *comunidad imaginada de la cristiandad*, que existe antes y después de sus vidas, por lo que se puede justificar el sacrificio para su perpetuación. Esta comunidad cristiana, para nuestro caso, jesuítica, por su sólida organización, férrea disciplina, su cuño antirreformista, militar y barroco, tuvo una impronta distintiva en los pueblos que estuvieron bajo su tutela.

LA DESESTRUCTURACIÓN DEL COMPLEJO

Con la expulsión de los jesuitas en 1767, los cinco complejos, pacientemente conformados en la médula del continente, fueron desintegrados. En el Casanare, entre 1767 y 1801, la Junta de Temporalidades se encargó de adelantar el inventario de las posesiones jesuitas; entregó los pueblos y misiones a otras comunidades mendicantes o al clero secular; las haciendas fueron rematadas al mejor postor, proceso largo que significó la depreciación, el desmedro y la subdivisión; las iglesias de las haciendas fueron convertidas en viceparroquias, forzándolas a cobrar diezmos y demás obligaciones tributarias (Rueda, 2018). Con el retiro de la Compañía de Jesús se experimentó un vacío de poder que difícilmente la autoridad virreinal pudo llenar y que trató de suplir con la presencia influyente de autoridades civiles y militares, encarnadas en los corregidores y el gobernador, quienes ganaron importancia pues debían administrar y controlar una realidad que les era desconocida y que no supieron interpretar.

Durante la rebelión de los comuneros de 1781, en las ciudades llaneras de Chire, Pore y Santiago de las Atalayas se adelantaron protestas y levantamientos entre mayo y septiembre. Los rebeldes promovieron la abolición de los nuevos impuestos, de los abusivos tributos a que estaban sometidos los indígenas, y se mostraron particularmente adversos a los curas seculares.

Dibujo de Alberto Urdaneta para la publicación *Centenario de los Comuneros*.

Tomado de Alberto Urdaneta: *vida y obra*, 1992.



Ante la apertura de la frontera llanera, las antiguas reducciones jesuíticas fueron objeto de una constante presión por parte de las autoridades, los hacendados y los colonos migrantes, lo que generó grandes problemas, especialmente de carácter agrario. Efectivamente, los indígenas reducidos heredaron de los jesuitas un régimen agrícola mixto respecto al manejo y propiedad de la tierra, y una mentalidad a la vez comunitaria e individualista. De hecho, los territorios de los pueblos y misiones se dividían en dos: el *campo del hombre*, de carácter individual, vitalicio y no negociable, y el *campo de Dios*, de carácter comunitario y colectivo (Mörner, 1969; Armani, 1987; Rueda, 2018).

Los gobernadores, corregidores, hacendados y colonos no aceptaron tal régimen; trataron de modificarlo mediante la reubicación, la agregación o la erección de nuevos pueblos, lo que significaba una pérdida considerable de tierras, tanto comunales como individuales. Conscientes de tales situaciones y condiciones,

concedores de sus derechos y deberes, los indígenas se opusieron a pagar onerosos tributos; continuamente levantaron memoriales para que sus pueblos siguieran funcionando como hasta entonces, y solicitaron provisión y presencia permanente de los misioneros (Rueda, 2018).

En general, desde la época jesuítica la moneda metálica no fue corriente en la región llanera; lo dominante fue el intercambio y el pago en especie, en ganado, tradición que continuó después de la expulsión. Fue así como, a partir de 1767, el remate y el cobro de los diezmos, así como el pago a los diezmeros, se dieron en ganado. Las relaciones laborales cambiaron, para los trabajos de las haciendas se dejaron de ocupar “concertados” indígenas de las reducciones jesuíticas y se prefirió contratar peones, normalmente migrantes. Esto conllevó serios problemas, pues no era una mano de obra especializada en las labores de vaquería, lo que contribuyó al deterioro de las antiguas haciendas jesuíticas (Rueda, 1987, 1989, 2018).

Una de las consecuencias del vacío de poder experimentado en los Llanos, y de la consiguiente apertura de la frontera, fue un crecimiento demográfico importante, como se evidencia en las cifras que se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 3. Comparativo de la población total de la provincia de los Llanos, 1778-1780

Año	Seglares	Regulares	Blancos	Indígenas	Mestizos/ libres	Esclavos	Total
1778	10	13	1.625	15.259	4.026	119	21.052
1779	9	12	1.282	14.677	5.449	118	21.547
1780	10	12	2.323	15.088	6.942	125	24.500

Fuente: Rueda, 2013, pp. 110-114.

Los datos permiten observar una creciente población migrante conformada por mestizos y libres, estos últimos denominados también blancos pobres, quienes ante la existencia de tierras para colonizar se desplazaron, prioritariamente, desde las cercanas provincias de Tunja y de Socorro a los Llanos, para conseguir un pedazo de tierra donde vivir y desarrollar un proyecto de vida. Como los administradores no podían vender reses para que los nuevos pobladores formaran hatos, estos últimos tuvieron que dedicarse a otras actividades, especialmente al cultivo y beneficio del tabaco, que muchos de ellos conocían por tradición cultural. La ganadería extensiva continuó, hasta bien entrado el siglo XX, siendo la base de la actividad económica de la región llanera (Rueda, 1989, 2018).

La comunidad política construida por los jesuitas, celosamente protegida del eventual “mal ejemplo” de los colonos y los curas seglares, pasó a ser una comunidad alternativa, a los ojos y el sentir de los colonos, y una comunidad formal para las autoridades virreinales y provinciales. Al levantarse el estricto control sobre los pueblos y misiones se abrió un frente de colonización, en ocasiones dirigido y controlado por las autoridades, en otras –la mayoría– espontáneamente, sin control, disperso, ejercido por gentes libres que no le debían tributos al Estado ni estaban interesadas en reconocerle preeminencia a las élites (McFarlane, 1997).

Algunos eventos contribuyeron a consolidar el nuevo frente de colonización. En primer lugar, luego de la expulsión, prontamente y por presión del creciente

número de colonos, se erigió en territorios aledaños a la hacienda de Tocaría la villa de San Carlos de Nunchía, que experimentó un rápido crecimiento –para 1778 contaba con 16 blancos y 606 mestizos–, marcado por el auge del cultivo y el establecimiento del estanco de tabaco (Rueda, 1989, 2013, 2018).

En segundo lugar, en 1777 se estableció la Capitanía General de Venezuela y en 1786 la Real Audiencia, hechos que obligaron, en 1790, a la demarcación de la frontera entre las futuras naciones y por ende entre la provincia de Casanare y la comandancia de Barinas, lo que implicó que parte de los antiguos territorios de la hacienda de Caribabare y las sabanas adyacentes, denominadas Llanos de Arauca y Cuiloto, hasta entonces consideradas como realengas, se convirtiera en un frente de colonización donde confluyeron neogranadinos y venezolanos. Para controlar la migración y ejercer autoridad, las jerarquías burocráticas neogranadinas decidieron erigir, en 1790, la viceparroquia de Santa Bárbara de Arauca, en la orilla occidental del río Arauca; las sabanas de la orilla oriental del mismo río fueron controladas desde Barinas y Guasualito (Rueda, 1988).

En tercer lugar, durante la rebelión de los comuneros de 1781, en las ciudades llaneras de Chire, Pore y Santiago de las Atalayas se adelantaron protestas y levantamientos entre mayo y septiembre. Los rebeldes promovieron la abolición de los nuevos impuestos, de los abusivos tributos a que estaban sometidos los indígenas y de la alcabala; así mismo, suscitaron la destitución del gobernador de los Llanos Joseph Caicedo y se mostraron particularmente adversos a los curas seculares. Los líderes de las protestas fueron los hacendados residentes en Chire: Francisco Javier Mendoza, quien se proclamó primero como apoderado y subalterno del inca Túpac Amaru y luego como capitán general de los Llanos, y los hermanos Eugenio y Gregorio Bohórquez. Se conformó una fuerza indígena de 1.500 combatientes, contingente que, salvo por algunos indígenas de Manare, no contó con elementos de los antiguos pueblos ignacianos. La fuerza rebelde fue apoyada por sectores mestizos y de blancos pobres, en ese momento en pleno crecimiento. Las acciones se centraron, esencialmente, en los pueblos donde existía una boyante industria algodonera; las antiguas reducciones jesuíticas, salvo Manare, no se vieron involucradas. Sin embargo, las haciendas de Cravo y Tocaría fueron asaltadas y robadas. La rebelión fue sometida por una expedición militar contratada por el arzobispo Caballero y Góngora, y financiada por el marqués de San Jorge (Rausch, 1996).

En cuarto lugar, simultáneamente con los hechos de la rebelión comunera, los guahibo-chiricoas, grupo indígena que desde la llegada de los españoles al territorio se había mostrado irreductible y rebelde, se sublevaron, motivo por el cual aquellos los consideraban “caribes”. Fue la etnia sobre la que menos pudieron actuar los jesuitas y, durante las dos últimas décadas del siglo XVIII, en los veranos, impuso el terror e impidió el normal funcionamiento de las haciendas y hatos (Rueda, 2018).

Luego de la rebelión comunera, la región llanera experimentó una nueva ola de migrantes provenientes del Socorro y de Barinas. Los primeros, en su mayoría, habían participado del alzamiento y, ante la “pacificación” promovida por Caballero y Góngora, migraron a los Llanos con la esperanza de encontrar un sitio donde guarecerse. Los segundos, impulsados por los capuchinos, serían la base cultural y étnica de los llaneros; su dispersión se dio, en primera instancia, en las mencionadas sabanas de Arauca y Cuiloto, extendiéndose hasta la margen del río Meta. Unos y otros migraron con la expectativa de una sociedad y un



orden social distintos; fueron considerados como “malhechores”, pues su conducta se salía de los limitados y restrictivos marcos de la sociedad de entonces, y se mantenían al margen de la mayoría de las actividades promovidas por las autoridades (Rueda, 1989, 2013).

A partir de 1767 la conformación racial de las escoltas cambió. Se buscó contratar a los “vecinos”, y entremezclarlos con indígenas de las antiguas posesiones jesuitas, pero los primeros eran los migrantes ya establecidos y no se vincularon a las escoltas; prefirieron permanecer al margen de los acontecimientos, especialmente luego de la rebelión comunera. El crecimiento demográfico siguió en aumento, a tal punto que para 1812 la provincia contaba con 48.862 habitantes, pero a partir de ese año y hasta 1822 experimentó un drástico decrecimiento, llegando un total de 17.451 habitantes, lo anterior como consecuencia de las sucesivas epidemias de fiebre y viruela que afectaron a la población, así como de la guerra de Independencia (Rueda, 1987, 1989).

En efecto, al tener lugar en 1816 la Reconquista española y desatarse el Régimen del Terror, algunos de los líderes sobrevivientes, especialmente el abogado Francisco de Paula Santander, consideraron que los ejércitos debían reorganizarse en los Llanos. Se desplazaron allí, la comunidad imaginaria alternativa se convirtió en la cuna de la Independencia; fue en el antiguo pueblo de Tame donde se unieron los ejércitos patriotas con las tropas procedentes de Venezuela y comandadas por Simón Bolívar. Unos y otros, básicamente conformados por llaneros colombo-venezolanos, emprendieron el cruce de los Andes y se descolgaron victoriosamente hasta el puente de Boyacá para conseguir la victoria sobre las tropas españolas (Rueda, 2018).

Los jesuitas centraron su atención en los Llanos del Casanare, que se extendían, de norte a sur, desde el piedemonte hasta el río Meta, y de occidente a oriente, desde el río Upía hasta el río Casanare.

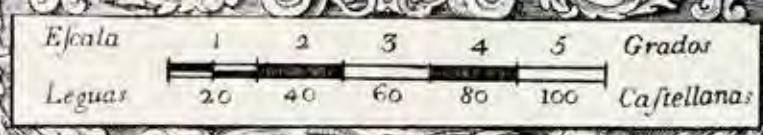
Vista general de los Llanos, provincia de Casanare
Manuel María Paz, 1856.
Comisión Corográfica, Biblioteca Nacional de Colombia.

MAR DEL N



Poniente

NACIONES NO CONOCIDAS



P. J. G. Delineavit

R.
Francisco de
Salmaticensi, Cap.
pro Hisp.
PP. Procure.
Didacus

Norte 315 320 325

O R T E



MAPA DE LA PROVINCIA Y MISSIONES DE LA COMPAÑIA DE IHS DEL NUEVO REYNO DE GRANADA



IHS Ciudad donde bay Colegio de la Compañia.
o Misiones de la Compañia
* Presidio o Real Fuerza
C. Ciudad. N. Nacion.
R Rio. + Sitio donde ha muerto algun P. Misionero.

Miranda Soc. Jesu Olim Primario illa Provinciali nunc autem Roma... D. C. O.

RIO AMASONAS



Medio dia 315 320 325

CONCLUSIONES

El “espejismo” de la riqueza del complejo económico jesuítico rápidamente desapareció, aunque continuó subsistiendo la leyenda según la cual, en las cercanías de San Salvador del Puerto, los ignacianos habían enterrado no solo las riquezas de los Llanos sino del resto de la provincia jesuítica del Nuevo Reino de Granada, tesoro que siempre fue arduamente buscado y que, según parece, en 1944 fue encontrado y desenterrado por las petroleras norteamericanas Tropical Oil Company y Richmond Petroleum Company.

La comunidad política laboriosamente conformada y mantenida por los jesuitas por más de un siglo se desintegró en el transcurso de 31 años. Las haciendas fueron vendidas; los pueblos de San Salvador del Puerto, Tame, Patute, Macaguane y Betoyes, inicialmente entregados a los dominicos, pronto se convirtieron en pueblos diocesanos y se experimentó un relajamiento en el ejercicio misional, pues los curas llegaron con la clara intención de enriquecerse a costa del trabajo indígena. Fue así como los bienes de manos muertas y los gravámenes a la producción agraria y textil se incrementaron desmedidamente. Las misiones de Surimena, Macuco, Casimena y el pueblo de Manare pasaron al dominio de los agustinos recoletos, quienes, a diferencia de los dominicos, con muchas dificultades y lógicos cambios, lograron mantener algo de lo que habían dejado los ignacianos al momento de la expulsión.

El frente de colonización que se conformó después de la expulsión, inicialmente, fue motivado por la ilusión de nuevas tierras para colonizar, en donde no se sintiera el peso de una sociedad altamente estratificada en castas, dominada por grupos de poder endogámicos y cerrados, cuya “pertenencia era decidida por el nacimiento, y la supervivencia era garantizada por las leyes y las costumbres, como por sus diferentes relaciones hereditarias con la tierra” (Mörner, 1969, p. 71.)

A partir de 1781, las motivaciones para migrar tuvieron un alto componente político, los migrantes buscaron encontrar un lugar de refugio y abrigo, lo que se concretó en un poblamiento disperso, difícilmente controlable por las autoridades. Jurídicamente se los consideró como “malhechores”, “desarreglados” y “forajidos”; normalmente fueron sectores inclinados al conflicto, situación que los comandantes de las fuerzas patriotas supieron aprovechar y canalizar.

REFERENCIAS

- Armani, A. (1987). Ciudad de Dios y ciudad del sol. *El “Estado” jesuita de los guaraníes (1609-1768)*. Fondo de Cultura Económica.
- Bermúdez, E. (1998). La música en las misiones jesuitas en los Llanos Orientales colombianos, 1725-1810. *Ensayos. Historia y Teoría del Arte*, (5), 143-166.
- Colmenares, G. (1969). *Las haciendas de los jesuitas en el Nuevo Reino de Granada*. Universidad Nacional de Colombia.
- Colmenares, G. (1984). Los jesuitas: modelo de empresarios coloniales. *Boletín Cultural y Bibliográfico*, (2), 42-53.
- Domínguez, C. (1982). Poblamiento colonial de los Llanos. *Cuadernos de Geografía*, (3), 259-274.
- Liévano Aguirre, I. (1972). *Los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia* (t. I). Tercer Mundo.
- McFarlane, A. (1997). *Colombia antes de la Independencia. Economía, sociedad y política bajo el dominio Borbón*. Banco de la República.
- Mörner, M. (1969). *Actividades políticas y económicas de los jesuitas en el Río de la Plata*. Paidós.
- Múnera, A. (2020). *Fronteras imaginadas. La construcción de las razas y de la geografía en el siglo XIX colombiano*. Planeta.

- Negro, S. y Marzal, M. M. (comps.) (2000). *Un reino en la frontera. Las misiones jesuitas en la América colonial*. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Pacheco, J. M. (1959, 1962, 1989) . *Los jesuitas en Colombia* (3 t.). San Juan Eudes.
- Popescu, O. (1967). *Sistema económico en las misiones jesuíticas*. Ariel.
- Prien, H. J. (1985). *La historia del cristianismo en América Latina*. Ediciones Sígueme.
- Rausch, J. (1996). Los comuneros olvidados: la insurrección de 1781 en los Llanos del Casanare. *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 33(41), 3-27.
- Rey Fajardo, J. del (ed.) (1992). *Misiones jesuíticas en la Orinoquía (1625-1767)*. Universidad Católica del Táchira.
- Rivero, J. (1883). *Historia de las misiones de los Llanos de Casanare y los ríos Orinoco y Meta*. Imprenta de Silvestre y Compañía.
- Rueda, J. E. (1987). Cravo: la antigua hacienda jesuítica. *Lámpara*, 25(105), 7-15.
- Rueda, J. E. (1988). Apuntes para la historia de la colonización de los Llanos de Arauca y Cuiloto entre 1767 y 1810. En M. E. Romero (comp.), *Los Llanos: una historia sin fronteras* (pp. 233-246). Academia de Historia del Meta.
- Rueda, J. E. (1989). *Poblamiento y diversificación social en los Llanos de Casanare y Meta entre 1767-1830* [versión mecanografiada]. Fundación para la Promoción de la Investigación y la Tecnología, Banco de la República, Universidad del Valle.
- Rueda, J. E. (2013). La parroquia de Nunchía: el auge de una población llanera post expulsión de los jesuitas, 1770-1825. *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local*, 5(9), 105-144.
- Rueda, J. E. (2018). *Campos de Dios y campos del hombre. Actividades económicas y políticas de los jesuitas en el Casanare*. Universidad del Rosario.
- Santos Hernández, Á. (1992). *Los jesuitas en América*. Mapfre.
- Tovar, H. (1980). *Grandes empresas agrícolas y ganaderas. Su desarrollo en el siglo XVIII*. Cooperativa de Profesores de la Universidad Nacional de Colombia.